

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MAREBCAMPA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a las 29 días del mes de mayo del 2019, a las dieciséis horas en las oficinas de la compañía Marebcampa Cia. Ltda., se encuentra presente la Sra. Martha Pacheco que representa el 40% de las participaciones, Paola Campoverde Pacheco que representa el 20% de participaciones, Maria Augusta Campoverde que representa el 20% de participaciones y Adriana Campoverde que representa el 20% de participaciones, socios de la empresa. Se encuentra por tanto el 100% del capital social de la empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Universal Extraordinaria de socios. Actúa como presidente la CPA. Paola Campoverde y como secretaria Ing. María Augusta Campoverde. El presidente declara instalada la Sesión y se conoce el orden del día.

1. Informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2018.
3. Resolución de la Junta general respecto al resultado obtenido en el ejercicio 2018.

El presidente da paso al conocimiento y resolución del orden del día, luego de la debida deliberación se aprueba por unanimidad por los socios y pasan a resolver.

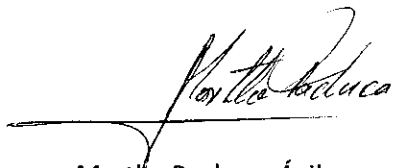
PRIMERO: Informe del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2018. El Gerente Ing. María Augusta Campoverde da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto a consideración de la sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del balance general y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018, se da lectura a los estados financieros, los mismo que luego del respectivo análisis son motivo de una aprobación unánime.

TERCERO: Resolución de la junta respecto al resultado obtenido en el ejercicio 2018, dejando reflejado que se ha registrado una perdida de US \$ 5,274.73.

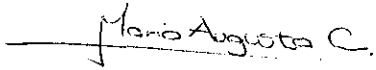
Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos en el orden del día, se concede un receso para la elaboración de la respectiva acta. Reinstalada la sesión y una vez que se ha procedido a dar lectura al acta, la misma es aprobada por los asistentes en todos los puntos. Siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos el presidente da por terminada la sesión.

Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes:



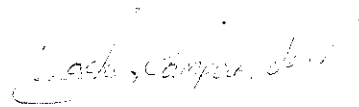
Martha Pacheco Ávila

Socio



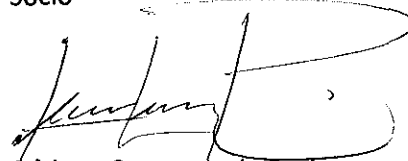
Maria Augusta Campoverde Pacheco

Socio-Secretaria



Paola Campoverde Pacheco

Socio



Adriana Campoverde Pacheco

Socio